

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26450 VILANOVA I LA GELTRÚ

Don Sergio Arenas Artiz, la Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Vilanova y la Geltrú dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 238/2020. Sección: A.

NIG: 4314842120198205860.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. Ricardo Ernesto Garrido Miori, con NIF 53970631-G, con domicilio en Calle Rita Benaprés, 6, 3.º, 4.º, 08870-Sitges.

Vilanova i La Gesltrú, 21 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Sergio Arenas Artiz.

ID: A210034330-1